

## EL REGAÑON GENERAL.

*Miércoles 10 de Agosto de 1803.*

## SECRETARÍA.

*Concluye la carta del Número antecedente.*

**E**stoy muy distante de confundir á nuestro censor con los autores de aquella proposicion; pero dígame por su vida: ¿qué *hombres sensatos* son esos que nunca *podrán llevar á bien la introduccion silogística en las verdades mas santas y de fe?* (Número 4. pág. 29.) Serán los Aquinos, los Buenaventuras, los Alfonsos de Castro, los Vegas, Sotos, Victorias y otros tales? Ya se ve claramente que no. Y por la misma razon no serán tampoco "Cano (*ibid.*), Tostado, Arias Montano, y otros muchos doctores así Salmaticenses como de las demas universidades de España, los quales han sido antorchas que nos han hecho y nos harán siempre ver el camino *mas recto* que debemos tomar para entender las santas Escrituras, los Padres de la Iglesia, y demas escritores ortodoxós." Si estos pues son tan apropósito para enseñarnos la teología, ¿con qué consecuencia escribe á renglon seguido: "yo quisiera ver desterrado el *utrum* de una ciencia en que se trata del dogma de nuestra Religion?" ¿Hay por ventura vocablo mas frecuente que el *utrum* en los escritos de estos doctores?

Pero lo que verdaderamente escandaliza es que "solo el nombre de *Controversias teológicas* deba escandalizar á todo christiano." Según esto, ¿qué haremos de aquellas obras inmortales en que se establecen sobre solidísimos apoyos los dogmas sagrados del catolicismo, y al mismo tiempo se rebaten con denuedo los dardos sofísticos que contra ellos disparan los hereges? ¡Las habremos de entregar á las llamas! ¿Qué juicio formaremos también de la sabiduría y mérito de un Belarmino, de un Natal Alexandro, de Petavio, Gotti, Tournely, Boucat, Berti y demas controversistas famosos?

Confieso ingénuamente que si alguno me atacara con estas reflexiones, no sabria responder sino diciendo: "Causa miedo seguramente (Número 1.º pág. 5.) ver aquellos enormes libros de á folio: las carnes tiemblan en empezándose á hojear mam-paras llenas de letras: hasta la vista misma se resiente y cansa al repasar un ejército de letras extendidas en una sábana de papel. . . Por fortuna ya se ha pasado esta moda, ya no vemos estos gigantes literarios." Y desde que no los vemos no los conocemos. = El respeto con que miro ese Tribunal, señor Presidente, y mi amor nativo á la moderacion, no me permiten añadir algunas reflexiones algo fuertes que ahora mismo me ocurren. El asunto no es de tan poco interes como parecerá á alguno poco reflexivo; pero me lisongeo de que la alta comprehension de vmd. y su conocida equidad no darán sentencia alguna favorable á las expresadas pretensiones del *Fiscal*.

Por lo que mira al *Amigo de los Jóvenes* (ó sea por lo que *respecta* para usar de su verbo latino Número 13. pág. 103), es indispensable advertir que no ha dado con el verdadero camino de inspirar amor á las bellas letras. Parece que fué escogiendo los argumentos mas miserables y distantes de su intento; sobre lo qual tal vez escribiré otra carta, si esta tiene buena suerte. Limitémonos al caso de los estudios escolásticos. Dice que son un *obstáculo que mientras subsista no lograremos que florezca en nuestra patria aquel estudio deliciosísimo* (pág. 100). ¿Y no dice bien? Por eso Bossuet, tan versado en las Controversias teológicas como en las opiniones de la escuela, fué tan poco diestro en el arte de persuadir. Por eso son tan despreciables las poesías griegas y latinas del P. Petavio. Y aunque alguno me diga que todos los buenos inteligentes las celebran mucho, yo replicaré que no los sigo en esto. No fué mal controversista Daniel Huet, y por eso sin duda fué un niño de teta en las letras humanas. El desaliñado *Prædium rusticum* del P. Vaniere, y sus demas poesías, dan bastante á conocer quan poco gusto puedan inspirar á sus discipulos los Maestros ergotizantes; y esta misma es la causa de que Tasso hubiera sido tan mal poeta. ¿Qué tal? ¿no voy bien?

Mas aunque estoy convencido de esta verdad, quisiera para afirmarme mas en ella que nuestro *Amigo* me resolviese una dificultad, que no es floxa, á mi corto juicio. Quando se restauraron las letras en tiempo de Julio II. y Leon X. y despues en tiempo de Luis XIV. ¿estaba ya arruinado el obstáculo del *errotismo* en Italia y Francia? Entretanto que salgo de esta du-

da, suplico á los estudiosos de nuestras historias literarias, que sin perder de vista el estado en que se hallaban en España en los siglos XVI y XVII las facultades de *pane-lucrando*, reflexión sobre el mérito de las obras de Fr. Luis de Leon, Juan Villen de Biedma, Vicente Espinel, los dos Alvaros Gomez, Antonio de Guevara, Tomás Correa, este célebre competidor de Mureto, Ercilla, Lope de Vega, Góngora, Calderon de la Barca, Cervantes, sin olvidarse de Juan Luis de la Cerda, de Salablanca, de Cascales, de... Mas ¿será posible numerar todos nuestros varones ilustres por su literatura, que florecieron en aquel tiempo en que el *ergo* resonó mas alto que nunca en nuestras aulas? ¿No es cierto que cada uno de los que llevo citados (exceptuando muy pocos) hizo mas silogismos que todos los ergotistas juntos que hoy tenemos?

Pues ¿qué diré de los célebres oradores sagrados que tuvimos en el siglo XVI? La nobleza de sus pensamientos, el nervio y solidez de su estilo, la acertada economía de su erudicion, la fuerza de sus reconvenções, y las qualidades todas de un digno ministro de la divina palabra, los hacen admirables aun á los mismos extrangeros, tan poco amigos de reconocer nuestras glorias. Sin embargo, nadie ignora que fuéron todos ellos unos terribles ergotizantes. Pero no se contentaron con este solo estudio, sino que juntaban á sus profundas meditaciones sobre los príncipes de la escuela, una suma aplicacion á la lectura de los mejores maestros de la eloqüencia griega y romana, y de los Padres de la Iglesia que mas sobresaliéron en esta bella arte. Si los oradores de nuestros dias siguieran estas mismas huellas, no saldrian á luz tantos discursos llenos de pedantismo, de voces altisonantes, frases puramente francesas (como, por exemplo, *decidida aficion* pág. 101.), sinónimos aglomerados, expresiones poéticas, epitetos mal aplicados (como *sangrienta artillería* pág. 100.) y otras cosas semejantes, hijas legítimas del estudio de las bellas letras *mal dirigido*.

Digo *mal dirigido* para preocupar la modificacion con que piensa nuestro *Amigo* ponerse á cubierto de qualquier censura, diciendo (pág. 101.) "que la barbarie es hija legítima de los estudios escolásticos mal dirigidos:" pues como tengo ya insinuado ántes, toda clase de estudios mal dirigidos puede producir la barbarie y otros vicios, segun el rumbo que tomen en su extravío. Es pues un golpe poco maestro aquella restriccion; y así vemos que el mismo que la hace, á pesar de su buen gusto, ha caido en no pocos defectos de literatura, como tengo

insinuado, y á los que podrian añadirse los siguientes: *la culpa son ellos mismos y no sus hijos* (pág. 100.), por decir *la culpa es de ellos, ó está en ellos, &c.* Mas: *no es tan fácil el hombre* (falta un *que*) *ó la muger las contenga, &c.* item: *al nivel de las otras naciones* (ibid.): en vez de, *al nivel con las de otras naciones*: en fin, por no ser molesto; *raro es el hombre* (pág. 101.) *cuyos padres desde la cuna le hayan infundido, &c.* que es decir, segun creo, *cuyos padres sentados en una cuna como en una cátedra le hayan, &c.* = ¿Y es este el hombre que insta porque se destierre el *ergotismo* (pág. 104.), como obstáculo del estudio deliciosísimo de las bellas letras?

Señor Presidente: yo tengo otras pretensiones muy diferentes, y son que vmd. continúe sus esfuerzos en favor del buen gusto en todos los ramos de ciencias y artes; y así como no ha intentado hasta ahora destruir ninguna de ellas, sino reformarlas en la parte que lo necesitan, lo mismo decretará en orden al escolasticismo, de cuyas ventajosas utilidades tenemos repetidas experiencias desde el siglo XIII hasta nuestros dias. Fuera de que puede decirse, sin peligro de errar, que por lo general la direccion de los estudios teológicos se halla hoy entre nosotros en un estado nada inferior á la de los estudios de la filosofía, jurisprudencia y medicina. Salud.

*El Escolar Andaluz.*

\*\*\*\*\*

### OTRA CARTA.

*Señores Regañon general y Tribunal Catoniano.*

Muy señores míos: Han de saber vmds. que yo soy por mis pecados autor de una comedia que se intitula: *El Chismoso*. Esta fué representada en Madrid, y dicen que no desagradó, y aun añaden que ha tenido igual suerte en todos los teatros de España, lo cierto es que en esta ciudad fué felicísima su representación, y que yo puedo surtir de laurel, con los que me consagraron mis compatriotas, á todas las fábricas de escabeche del universo mundo. Confieso á vmds. que me sirvió esto de la mayor satisfacción, y que estimulado de aquella vanagloria emprendi traducir, y traduxe *la Andria* de Terencio, aliviándola de algunas faltillas que creí hallar en ella, y acomodán-

dola como mejor pude á nuestro teatro, cuya traduccion miraba yo como el segundo paso de mi carrera dramática: andando en esto llegó á mis manos el Número 6 del Memorial literario con la censura de mi comedia, y aunque no salí tan maltratado como esperaba, porque tenia ciertos recelillos de que seria criticada con todo rigor, aunque se hicieron elogios en la censura del talento dramático de este pecador, anunciando que le consideran capaz de mayores progresos en la carrera cómica, si se dedica á cultivarla con esmero, con otras cosas que pudieran desvanecer al ménos presumido: sentí sin embargo un poco de molestia, pareciéndome que parcialidad ó poca inteligencia habian dictado aquella censura, porque, como va dicho, estaba y estoy en mis trece de que alguno de los Editores, Compiladores, ó como ellos se nombran Redactores del Memorial, tenia particular encargo de apretarle la mano, y zaherir quanto se pudiera al pobre *Chismoso*. En suma, la censura me incomodó un tanto quanto; y así determiné escribir y escribí el adjunto papel, con ánimo de imprimirlo junto con *la Andria*, que pensé publicar entónces: varios motivos me distraxéron de este pensamiento, pasóse el calorcillo que por aquel tiempo avivó mi refinada pereza, y acabóse todo. Pero viendo que el periódico de vmds. puede y debe mirarse como una pública palestra, donde podrán medir sus armas los espadachines literarios, me determino á remitirles ese *Pasagonzalo* para que lo incluyan (si les place) en el Regañon, que quizá con eso saldrán los señores Redactores al palenque, y veremos quien tiene el hígado sano.

Si vmds. acceden á esta solicitud será muy del caso que incluyan igualmente la censura del *Chismoso*, pues contribuirá infinito para orientar á los lectores en el particular que motiva mi escrito. Salud y pesetas.

#### NOTA.

Á pesar de ser el presente *Pasagonzalo* un poco largo, y no poderse arreglar por este motivo á un papel periódico como el nuestro sin dividirlo en varios Números, ha determinado el Tribunal Catoniano el que se dé de este modo para no privar al público de una produccion poética llena de gracias, y que contiene muchos pensamientos y reflexiones dignos de su atencion.

No se incluye la censura del *Chismoso* porque qualquiera la puede ver en el Memorial literario, Número 6, y es bastante larga para este papel.

# UN PASAGONZALO

A LOS AUTORES DEL MEMORIAL LITERARIO.

*Chacun à ce metier*

*Peut perdre impunement de l'encre et du papier.*

Boyleau.

Dice Boaló que puede cada quisque  
 Gastar papel y tinta quanta quiera,  
 Y escribir necedades á porrillo,  
 Que ninguno por eso irá á galeras:  
 Y usando, á mi entender, de este permiso,  
 Muchísimos se toman la licencia  
 De hablar de todo, y criticarlo todo,  
 Deñudedeo, y pegue donde pueda;  
 Tales son los famosos Editores  
 Del Memorial, que chocan y enderezan  
 Con quanto se les pone por delante.  
 Su intrépida censura nada encuentra  
 Que la cause pavor: el gran Quixote  
 Que, por favorecer á Melisendra,  
 Tira tajos, reyeses, cuchilladas,  
 Altibaxos, mandobles, y no dexa  
 Títere con cabeza en el retablo,  
 Ni aun puede darnos una leve idea  
 Del valor de estos héroes literarios:  
 Nada les pone grima, desaprueban  
 Ó elogian como place á sus mercedes;  
 Esperan temerosos su sentencia  
 Los míseros Autores, y ninguno  
 Se atreve á suplicar, aun quando sea  
 La mas desatinada: ¡tan temible  
 Es el alto concepto de su ciencia!  
 Boaló se los permite, vaya en gracia,  
 Y pues hay quien se gaste las monedas  
 Por ver sus admirables producciones,  
 Consuman tinta y desvalaguen resmas  
 Hasta que yo les diga que hay bastante,

Vayan con Dios, y escriban quanto quieran,  
 Quien me mete en camisa de once varas,  
 Afuera quebraderos de cabeza,  
 Con su pan se lo coman, buen provecho,  
 Haya paz, lo demás es mala cuenta.  
 ¿Pero, habré yo de ser tan indolente,  
 Que, quando en otra cosa no me meta,  
 Sufra que al hijo mio de mi alma,  
 El primer fruto de mi estéril vena,  
 Don Fermin Faramalla, aquel muchacho,  
 Cuyas malditas gracias, cuyas prendas  
 Tan celebradas son en los teatros,  
 Me lo motejen, riñan y reprehendan?  
 Si paso por tamaña demasia  
 Temo que han de poner de vuelta y media  
 A mi amada *Pasibula*, que es mia  
 Si es de Terencio, porque tengo á ella  
 Tanto derecho como tuvo él mismo,  
 Y si digo que mas, quizá no mienta.  
 Pues no ha de ser porvida de otro tanto,  
 Salgamos de una vez á la palestra,  
 Que tambien tengo yo mi media espada,  
 Y ha de bastarme y aun sobrar con ella.  
 Quando el tal Memorial salió ofreciendo  
 Tratar, no ménos, que de todas ciencias,  
 Artes, descubrimientos y progresos,  
 No es cosa, *en todo género de letras*,  
 Y no en lo general, que fuera mucho,  
 Sino *en particular*, que es lo que aprieta,  
 Dixe: ¿son éstos hombres ó demonios?  
 Porque aun para los diablos es empresa.  
 ¿Si tendremos el parto de los montes?  
 Vaya, veamos esto en lo que queda,  
 Que mas será el ruido que las nueces,  
 Y á fé que es el refran una sentencia.  
 Leo el primer renglon, *primer absurdo*,  
 Primer disparaton, eh, la primera  
 Y en tierra, como allá decir solemos,  
 Así dice: *el objeto de la ciencia*  
*Es el conocimiento* (¡pobres hombres!)

<sup>1</sup> Memorial Literario, Número 1.º primera línea.

*De la verdad.* A fe que no me queda  
 Que sentir, ya está visto este retablo,  
 Dixo bien el que dixo, por la muestra  
 Se puede ver el paño, y por la uña  
 Se conoce también á la gran bestia.  
 Señores Catedráticos, maestros  
 De todas artes y de todas letras,  
 El que conoce la verdad, *ése sabe.*  
 Conocer la verdad, *es tener ciencia,*  
 Este conocimiento, *no es su objeto,*  
*Es ella misma,* entera y verdadera.  
 ¿Seria la ciencia objeto de sí misma?  
 Quando suele decirse que las ciencias  
 Miran á la verdad como á su objeto,  
 La expresión dice cosa muy diversa.  
 Que por ciencias se entienden los distintos  
 Ramos de estudios, rumbos ó carreras  
 Por donde el hombre á la verdad camina.  
 Pero pasemos á admirar la idea  
 Del siglo diez y ocho, otra te pego.  
 Señores, atención que así comienza:  
 ¿*Dónde está ya el diez y ocho? sumergido*  
*En el abismo de la nada;* esa  
 No pasa, el diez y ocho está en la tabla  
*y lo saben los niños de la escuela.*  
 Pero ¿qué es el abismo de la nada?  
 ¿Qué pasmarota ó palabra es esta?  
 Si por siglo se entienden los cien años,  
 Jamas han existido á buena cuenta  
 Cien años en el mundo, y es mas fácil  
 Que junte cien millones un poeta,  
 Que el encontrar un siglo de ese modo.  
*Se continuará.*

\* Memorial Literario, Número folio 14.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID.

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.